

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 748

Dirección, redacción, administración e imprenta, Montesinos, 5 y 7

Viernes 20 de Julio de 1906

VACACIONES

El estiaje de nuestra política—como llama Troyano á esta calma de que ayer nos hacíamos cargo—prosigue cada vez más acentuado y enervante, llegando al apocamiento y escasez de su corriente hasta el extremo de pensar hasta los ministros de la corona en ausentarse de Madrid, cada cual por su lado á gozar de alguna fresca sombra donde entregarse á un dulce far niente.

Nos parece haber oído más de una vez decir que España es un país ingobernable, tópico falso y hueco como la inmensa mayoría de los que componen el arsenal de nuestra política fraseología, en estos estiajes y en las alborotadas *avenidas* que alternan en nuestra política, queda cumplidísimamente desmentido.

¿Dónde está la ingobernabilidad de un país que se pasa la vida pacientemente bajo gobiernos interinos, que sólo se ocupan en pasar el tiempo en sus poltronas hasta que venga otro mejor, y gabinetes diminutos que apenas toman en sus manos las consabidas riendas del poder, se apresuran á disfrutar de las siestas veraniegas con la tranquilidad del más modesto y vulgarísimo burgués?

Y este estiaje de la política cunde á todos los ámbitos de la nación, penetrando en las provincias y en los municipios que dormitan también morbosamente, en medio de las necesidades descubiertas de los pueblos.

Después de este espectáculo nada tan curioso como oír á los entusiastas de nuestros políticos la consabida frase de que España es un país ingobernable, con la que pretenden disculpar las ineptitudes y fracasos de sus admirados protectores.

Hasta nuestro municipio, parece que deja ya aquellas efervescencias que le suelen inspirar todas las bagatelas, y se decide, como ayer, á echar la noche á perros sin decidir siquiera concretamente cómo nos íbamos á divertir en la próxima feria.

Estos ejemplos perniciosos de holganza confesamos que nos contagian

agradablemente, sintiendo también nosotros irresistibles deseos de entregarnos á esa dulce laxitud del descanso que es nuestro bello ideal.

Pero inútilmente nos dejamos acometer por esos nobles anhelos, que no vienen á ser otra cosa que una mortificación agregada á las múltiples que nos proporcionan esta triste necesidad de trabajar á diario para obtener el pan cotidiano en esta labor ingrata que tan menguadamente recompensan los frívulos pueblos en cuyo servicio se hace.

Y esto que nos ocurre á nosotros le acontece á la inmensa mayoría de este país paciente y sufrido, sobre cuya laboriosidad dormitan holgadamente sus políticos, y en pago de todo lo obsequian á diario con los piropos de ingobernable, indolente, inculco y cuantas lindas les sugiere su triunfadora ineptitud. Seguramente, entre todos los pueblos de la tierra no se encuentra otro más dócil y sufrido que este pobre pueblo español, soportando la pesadumbre de sus políticos durmientes con una calma indiferente digna de mejor causa.

Menos mal que en cuanto pasen estas recias calores, según los amigos del actual gobierno, vamos enseguida á entrar en una era de venturas, porque van á propinar á nuestras desdichas todos los remedios del programa liberal, y, según los conservadores, vendrá su gran Maura con sus energías, su elocuencia y sus quinchenos, dispuesto á arreglarlo todo á la mayor brevedad.

Quizá consista la ingobernabilidad de nuestro pueblo, en la increíble indiferencia con que mira todas estas promesas de los políticos, respecto de las cuales sabe ya tan bien á qué atenerse porque se lo ha enseñado una larga y dolorosa experiencia, abundantísima en decepciones.

Tan descontentadizos son estos políticos, que no se conforman con que el país tolere pacientemente sus fracasos y sus ocios interminables, sino que se ofenden porque no se les agradece su frescura en utilizar la docilidad del país para triunfar dulcemente de sus holgados veraneos sobre las desdichas que al país han traído sus engaños y sus torpezas.

Los reyes pasaron la tarde jugando al *lunw tennis*.

El gobernador de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que ha llegado el nuevo gobernador civil, habiéndosele hecho un recibimiento cariñoso. Se dieron vivas á España, á Barcelona y al rey.

Bandido al talego

Dicen de Melilla que el famoso bandido Mamed Casanova se escapó de la prisión, siendo encontrado, encerrado en un saco, por un sargento de aquella guarnición.

Descubrimiento de Numancia

Dicen de Soria que han comenzado los trabajos para descubrir los restos de la antigua Numancia.

Ha sido descubierto el ángulo de una casa de construcción romana, en una de cuyas habitaciones se conserva todavía buena cantidad de ceniza.

Lista de donativos

La *Gaceta* de Madrid ha empezado á publicar la lista de los donativos remitidos para remediar la situación de las familias de las víctimas de la catástrofe del tercer depósito del Lozoya.

La provincia de Badajoz ha contribuido con 2.430 pesetas.

Donativo de los infantes

Los infantes D.^a María Teresa y don Fernando han donado 1.000 pesetas á la sociedad Constructora de Casas para Obreros.

Esperando á Salmerón

Comunican de Gijón que es esperado en Salinas el jefe del partido republicano, Sr. Salmerón.

Créese que se organizará un mitin, para exponer su programa.

El servicio obligatorio

El presidente del Consejo de Ministros ha declarado ser partidario del servicio militar obligatorio.

Muerte de un cónsul

En Bilbao ha fallecido el cónsul inglés Cecil Godfrey.

Obreros sin jornales

Comunican de Sevilla que en el ayuntamiento del Castillo de las Guardas se han presentado en gran número obreros que no cobran sus jornales.

Viaje de la infanta Isabel

Dicen de Vigo que la infanta Isabel, á bordo del cañonero *Marqués de Molins*, se ha trasladado á la isla de San Simón, donde se le ha tributado un cariñoso recibimiento.

La infanta llegó á la Coruña á las seis de la tarde, siendo aclamada por la población con gran entusiasmo.

Se hospedó en el hotel de Francia. Están todos los balcones de la capital engalanados y se prepara en su honor un gran baile de gala.

Esta noche se ha organizado una serenata.

En el Ferrol se activan los preparativos para el recibimiento afectuoso que se piensa tributar á la infanta.

Se alojó en el hotel *Varcela*. En la capitania general del departamento habrá recepción.

El sábado irá á la posesión de la duquesa de la Conquista.

Marineros envenenados

Según dice un despacho de Washington, 200 marineros de la escuadra de Evans, se han envenenado con unas conservas, temiéndose que fallezcan la mayoría de ellos.

Se ha abierto expediente para depurar los hechos y exigir las responsabilidades que resulten.

Bautizo de un príncipe

Comunican de Berlín que á últimos de Agosto, se verificará el bautizo del príncipe imperial.

Volcán en erupción

Dicen los últimos despachos de Sicilia, que recientemente ha presentado el Etna, una nueva erupción.

Terremoto

Dicen de Santa Fe, que se han notado grandes terremotos, causando considerables destrozos en varias poblaciones.

Dimisión de un gran duque en Rusia

Telegrafamos de Petersburgo comunican que pronto será admitida la dimisión del gran duque Nicolás, de la jefatura que viene desempeñando en el ejército del Norte.

Vecindario acuchillado

Dicen de Garonchael que un escuadrón de cosacos ha pasado á cuchillo á los vecinos de Kochevorka que celebraban un mitin en el campo.

Hubo noventa y cinco muertos y centenares de heridos.

El ejército japonés

De Londres comunican que según el programa oficial del nuevo gobierno japonés, éste se propone aumentar considerablemente el ejército.

Anarquía en Polonia

Comunican de Viena que la anarquía gana mucho terreno en Polonia. Se preparan ataques á los consulados.

Stoessel condenado á muerte

Comunican de Ptesburgo que la comisión que informa acerca de la capitulación de Port Artur ha pedido la pena de muerte para el general Stoessel y varias penas para otros generales.

Nadador notable

Comunican de Londres que el notable nadador Wolf pretendió atravesar á nado el Canal de la Mancha, faltándole para conseguirlo siete millas.

Huelgas en Varsovia

En Varsovia continúan los huelguistas saqueando las casas.

Con frecuencia se repiten las colisiones de las que siempre resultan varios muertos.

De viaje

Dicen de Marsella que el rey Sirowatch ha marchado á Camboadg.

Comentarios á los discursos de un mitin.—Probable aplicación de la ley de jurisdicciones.

Son objeto de muchísimos comentarios los discursos atentatorios contra la patria y el ejército pronunciados en el mitin que se ha celebrado en Badalona. Es casi seguro que se aplicará la ley de jurisdicciones.

Telefoneando

El Sr. Romanones ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el presidente de la Audiencia de Barcelona dándole instrucciones.

Conducta censurada

Es muy censurada la conducta de los periodistas que hablan de las precauciones tomadas para evitar el atentado contra Maura, toda vez que no hay nada cierto en el asunto.

Detención

En Palma ha sido detenido un sujeto que fué puesto en libertad. Esta misma solución tuvo la detención que telegrafé ayer.

Constitución de un Montepío

Se ha constituido un Montepío para los escritores y los artistas.

Próximo viaje de Dato

Es muy probable que el Sr. Dato marche en breve á Inglaterra.

Fiestas

En Bailén han comenzado las fiestas con motivo del aniversario de la batalla de este nombre.

Celebróse una misa en la plaza de Castaños, á la cual asistieron todas las autoridades y numerosísimo público.

Por la tarde se verificó la procesión cívica.

3 000 manifestantes

En Cazorla se organizó una manifestación compuesta de más de 3.000 individuos, con el fin de aplaudir la revisión de la causa contra el criminal Timoteo Escuderos, á quien había absuelto el jurado.

De Vigo

De Vigo nos dicen que ha fondeado en las aguas de aquel puerto el crucero ruso *Senar*.

Explosión

En Palma explotó una caldera en la finca de San Martín resultando muerto un hijo del dueño y heridos el colono y otro hijo.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 19, 23-30

Carnero, de 2:00 á 2:05; oveja, de 1:95 á 2:00; cordero, de 2:25 á 2:30; macho, de 1:60 á 1:60; cabrito, de 2:80 á 3:00; cabra, de 1:55 á 1:60; buey, de 1:80 á 1:85; vaca, de 1:70 á 1:75; ternera, de 1:85 á 1:90.—NAIT.

SEVILLA, 19, 21-15.

Toros, bueyes y vacas, de 1:10 á 1:40; novillos, erales, utrerros y añojos, de 1:40 á 1:50; terneras, de 1:65 á 2:00; carneros y machos, de 1:00 á 1:35; cabras y ovejas, de 1:00 á 1:35.—MORENO.

LISBOA, 19, 18-30.

CAMBIOS: 833-825 reis el duro.—LA CAMBELLIA, en Badajoz, á 840-820 reis el duro.

Intereses provinciales

Carretera que desaparece.—La industria corcho-taponera en Alburquerque.—Una visita al castiello.—Exámenes en el colegio de las Josefinas.

Con harta frecuencia nos llevan las exigencias sociales á tratar en estas columnas asuntos triviales que á nadie ó á muy pocos interesan. Lógico es, por tanto, que dediquemos hoy algún espacio á los asuntos importantes de la honrada villa de Alburquerque.

Uno de los principales, por afectar directamente á las necesidades del tráfico, es el mal estado de sus escasas vías de comunicación. La carretera que une á Alburquerque con la capital se halla en estado tal de abandono, que el tránsito se hace muy difícil en algunos trozos de la misma. Hay trayectos donde la caja de la carretera está al nivel de las cunetas; en otros muchos no hay ni acopio de almendrilla y en toda su extensión el polvo hace molesto el tránsito de los viajeros. Tanta es la cantidad de polvo almacenado, que pueden los coches bajar sin freno algunas de las cuestas, por ser aquel más que suficiente á quitar toda velocidad á los vehículos. Seguramente que con algún tiempo más de abandono se perderá en algunos trayectos hasta el recuerdo de que allí ha habido una carretera del Estado.

No está mucho mejor conservada la carretera de Alburquerque á San Vicente de Alcántara, explicándose por esta causa que los coches correos invierten á veces hasta nueve horas en un recorrido de 66 kilómetros.

Si esto ocurre con las carreteras, excusamos molestar al lector describiéndole los caminos vecinales á la Codocera y á otros puntos comarcanos. Nada perdemos con ello, dada la poca fe que tenemos en que sean atendidas las quejas justísimas que por nuestra mediación formulan aquellos vecinos.

Unos amigos cariñosos, *cicerones* amabilísimos, me acompañaron en mi visita al histórico castiello de Alburquerque, antigua y opulenta fortaleza señorial que desafía sobre sus cimientos romanos las inclemencias de los siglos y las incurias de los gobiernos.

El plácido y mudo contraste entre aquellas moles eternas, coronadas de leyendas seculares y el panorama pintoresco del pueblo que se sesteá á sus pies, refrescado por las brisas de una campiña deliciosa, prodújome intensa sensación de belleza, mientras recorríamos las torres, las galerías y el recinto amurallado del castiello, una de cuyas piezas más notables es la hermosa capilla en buen estado de conservación.

Agradecemos á mis buenos amigos el placer que me proporcionaron invitándome á tan agradable excursión.

Alternando con las ligeras disquisiciones históricas sobre las que vierte luz meridiana el castiello señorial de Alburquerque, discurriamos mis amigos y yo acerca de temas de actualidad, entre los que merece atención preferente de los gobiernos, el estado anémico de la industria corcho-taponera floreciente un día, para holgura y comodidad de aquellos vecinos, y muerta hoy á causa de nuestros tratados comerciales.

Relacionados con asunto de tan vital interés, hemos publicados en estas columnas trabajos muy recomendables, y acaso en breve reanudaremos nuestra tarea, merced á la colaboración inteligente de un estimado amigo nuestro que conoce á maravilla las causas y consecuencias del estancamiento de industria tan importante.

Otro tema de actualidad, otra nota simpática, consignada en mis apuntes de excursionista, es el brillante resultado de los exámenes de las alumnas del notable colegio que en la villa de Alburquerque dirigen las religiosas Josefinas, y del que es protectora meritísima la virtuosa señora doña Nicolasa Espárrago.

El patrón de estos sueltos laudatorios ha venido á parar, á causa del abuso, en un vulgar molde de reclamo, y no quiero yo atenuar la brillantez conmovedora del solemne acto, que presidia el párroco Sr. Blanco Dávila, los presbíteros señores Morales y Bejarano, la R. Directora del colegio y las protectoras doña Nicolasa Espárrago y la señorita doña Manuela Delgado.

Los exámenes de los parvulitos del patronato de asilados—que se verificaron en la tarde del mismo día—ofreció una

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 20, 1-10.

Taurófilo fallecido

Ha fallecido el conocido escritor taurino don Pascual Millán, redactor de *Sol y Sombra*.

Un banquete

Varios amigos políticos obsequiaron ayer con un banquete en casa de Lhardy, al subsecretario de Instrucción pública Sr. Herrero.

Canje de notas

Ayer se verificó el canje de notas entre el embajador de los Estados Unidos y el ministro de Estado de España, relacionadas con los tratados comerciales entre ambos países.

La república de Norte América nos concede la tarifa mínima y hace aún una mayor rebaja en los derechos de importación de nuestros vinos, uvas y pinturas.

El gobierno considera esta concesión como un triunfo de su política.

Tratado con la Argentina

Continúan las negociaciones entre los gobiernos de España y de la Argentina para concertar un nuevo tratado de convenio entre ambas naciones.

El ministro de Estado español se muestra muy satisfecho de la marcha de las negociaciones antedichas.

Título de viaje

Ha marchado á San Sebastián el señor marqués de Tovar.

Despidióse de sus amigos asegurándole que espera en la capital donostiarra el resultado de la anunciada combinación diplomática.

Se dice que el distinguido prócer irá á la embajada de Roma.

Candidato á una embajada

Se da el nombre del canalejista señor marqués de Valdeherra para desempeñar una de las plenipotenciarias españolas.

Canalejas de viaje

El Sr. Canalejas marchará el domingo á San Sebastián para cumplimentar á los reyes.

Después continuará su viaje visitando varias poblaciones del extranjero.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro asciende á 44.628.500 pesetas.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, se manifiesta muy satisfecho del resultado de la suscripción.

Los reyes en San Sebastián.—Avería en un automóvil.—Regatas

Telegrafían de San Sebastián que á causa de la avería de uno de los automóviles del séquito regio, no llegó el último de dichos vehículos hasta las tres de la madrugada.

El rey otopello en el camino á un cerdo.

D. Alfonso y D.^a Victoria pasaron la mañana en la habia en un balandro, presenciando las regatas.

El primer premio lo ganó el balandro *Princesa de Asturias*; el segundo el *Archachón* y el tercero el *Victoria Eugenia*.

Despachando con el rey.—Recepción militar

Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado despacharon ayer con el rey.

El general López Domínguez puso á la firma regia una combinación de mandos militares.

En la residencia accidental del presidente del Consejo de Ministros verificóse una recepción militar que resultó brillante.

Decreto de prisión

Se ha decretado la prisión del director de la compañía de seguros *Franco-Inglesa*.

Fiestas en San Sebastián.—El santo de la reina

Ayer lucieron también iluminaciones en San Sebastián.

El infante D. Fernando pasó por la mañana á caballo.

En el palacio de Miramar se ha verificado la recepción de autoridades.

Mañana, con motivo de celebrarse el santo de la reina, se dará un almuerzo en palacio.

Asistirá el infante D. Alfonso de Orleans.

El ayuntamiento repartirá 1.500 raciones á los pobres.

prueba más de lo que pueda la caridad practicada a beneficio de los infelices. Acaso sea esta la nota de poesía más intensa que conservaré de mi visita a Alburquerque.

R. C.

Sociedad de cazadores

La sesión del día 17 último

En la ciudad de Badajoz, reunidos previa citación en el despacho de don Ricardo Rosa Figueroa, presidente de la Sociedad de Cazadores de esta capital, los señores vocales de la junta directiva de dicha sociedad, Chorot, Durán, Ulloa, Saavedra, Agudo, Bureo y Algorta; por el señor presidente se declaró abierta la sesión, y dada lectura por el vocal secretario señor Soriano del acta de la anterior, que fué aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Poner en práctica cuantos medios legales puedan utilizarse para cooperar con las autoridades al mejor exacto cumplimiento de la vigente ley de caza y reglamento para su ejecución.

Dar tal fin reservadas instrucciones a los guardas jurados de esta sociedad, para que en las fincas de este término y sus colindantes, a que se extiende la acción de su cometido, y cuyos dueños ó arrendatarios no tengan reservado el derecho de cazar con sujeción a ley, ejerzan especial y exquisita vigilancia sobre aquellas personas que teniendo ó no por oficio el ejercicio de la caza, son verdaderamente exterminadores de ella, utilizando en todo tiempo para reducir la a su propiedad el hurón, cepe, lazo, percha ó cualquier otro artículo.

Que cuando de las necesarias averiguaciones hechas por los guardas jurados de esta sociedad, resulten fundadas sospechas de que los individuos en cuestión usan los artificios mencionados, con gran daño para la caza, se fijen los nombres de aquellos que se hayan distinguido por dedicarse a cazar utilizando los medios ilícitos señalados anteriormente y se pase de ellos relación al señor gobernador civil de la provincia, para que se sirva dar las disposiciones necesarias a la guardia civil, con el fin de que tales infractores sean perseguidos y en su caso castigados con todo el rigor que la ley determina.

Solicitar del señor alcalde de esta capital de las órdenes necesarias a los agentes de su autoridad, para que ejerciendo la más exquisita vigilancia, pueda evitarse en los sitios de costumbre la venta secreta de toda clase de caza no permitida durante la época de la veda. Y por último, interesar del señor presidente de la Cámara Agrícola de esta capital, recomiendo a sus guardas prestes a los de esta sociedad cuantas referencias y auxilios les reclamen para el mejor cumplimiento de su cometido y que se hagan públicos estos acuerdos por medio de la prensa.

De la Provincia

Nos escriben de Magacela con fecha 15 del corriente:

El obispo en Magacela.—Sorpresa. Una distinción y una frase

El día 12 del corriente se supo en Magacela que el señor obispo vendría al día siguiente en el rápido de la noche para regresar a Don Benito a la mañana siguiente. Pero sucedió que en vez de tomar el tren, como tenía anunciado, hizo su viaje en coche, y en vez de llegar por la noche se presentó a las siete de la mañana, cuando nadie lo esperaba. Dejó el carruaje en las afueras de la población y acompañado solo de un paje escaló la abrupta ladera, llegando hasta la cima de la montaña, donde se halla emplazada la iglesia parroquial.

Allí se encontró al sacristán en mangas de camisa practicando la limpieza del templo y al párroco que se hallaba en la sacristía burlando las vinageras, por sí a su señoría ilustrísima se le ocurría al siguiente día celebrar en dicho templo el santo oficio de la misa. La sorpresa, el estupor que debió producirle la inopinada visita, pueden figurársela nuestros lectores.

Desde allí y siempre a pie descendió la fragosa sierra, trasladándose al santuario de Nuestra Señora de los Remedios, distante dos kilómetros de la población. Penetró en el templo y también allí sorprendió a D. Matilde Valadés de Flores, mayordoma del santuario, que acompañada de sus criadas y algunas personas de su familia se dedicaban a detallar si habría alguna cosa que pudiera desagradar al prelado.

La impresión que deja aquí el ilustre prelado es de profunda simpatía por sus relevantes dotes de carácter y de inteligencia, sintiendo el vecindario la brevedad de la visita.

finébre por ir corriendo con el mismo y golpear los caballos para que todavía corriese con más velocidad, cuando un guardia municipal le hizo presente que estaba faltando a las ordenanzas municipales.

Por infracción de las ordenanzas municipales, ha sido multada con 2'50 pesetas la vecina María Mesa.

En la inspección municipal se encuentra a disposición de sus dueños una llave de puerta de calle encontrada en el paseo de San Francisco, una grande que parece ser de la puerta de una cochera y tres pequeñas, sujetas a una cadena.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Han sido entregados el pendiente de oro y pañuelo que estaban depositadas en la inspección municipal, a doña Francisca Zambrano, esposa de don Eduardo Corchero, que acreditó ser la dueña de los expresados objetos.

Por encontrarse abierta la taberna situada en el número 13 de la calle de San Agustín, y expenderse bebidas alcohólicas después de la hora prefijada para cerrar esta clase de establecimientos, ha sido multado el dueño de la misma, por el señor gobernador civil, con 15 pesetas.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

A las cinco de la madrugada de ayer fué detenido un tal Andrés María y conducido a la prevención municipal por los agentes de vigilancia, por encontrarse con una mosca fenomenal, en la calle de Encarnación, escandalizando al vecindario.

Ha marchado a Montemayor nuestro particular amigo don Máximo Doncel.

Ayer marchó a Cáceres para jurar el cargo de juez de Fuente de Cantos, nuestro estimado amigo don Justiniano de Hera, quien inmediatamente saldrá para su nuevo destino, en el que le deseamos muchas prosperidades.

Hemos recibido el folleto Instrucciones para el empleo de los abonos (segunda edición) en el que su autor don Juan Gavilán, trata con gran competencia tan importante y compleja cuestión.

Dicho folleto, que es de grandísima utilidad para los labradores, lo regala la Sociedad Anónima Gros, a quien los solicite de su agente delegado en esta capital.

HIELO ARTIFICIAL

Gran fábrica a vapor de hielo, jarabes, gaseosas y pastas alimenticias para sopa, elaboración esmerada y precios sin competencia. García de Vinuesa y Soriano, Mérida, La Camerana.

Garbanzos finos. 0'75 pesetas; bacalao tierno, 1'30; garbanzos buenos, 0'60 kilo. La Bandera. Santo Domingo, 63.

Programa de las piezas que la música de Gravelinas ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de nueve y media a once y media, la noche del 20 de Julio.

- 1.º Pasodoble Esteer, Roig.
2.º Polka La Torre Eiffel, Waldtenfel.
3.º Fantasia de la ópera Fatinitza.
4.º Wals Amor de Primavera, Waldtenfel.
5.º Pasodoble, Lo Rat penat, C. Pérez.

En el tren de ayer tarde partió para Figueras da Foz, acompañado de su distinguida esposa e hijos, nuestro particular y querido amigo el conocido industrial del acreditado establecimiento La Flor de la Mancha, D. Juan Rodríguez.

Dicen de Fuente de Cantos, que se ha declarado un incendio en una propiedad de D. Antonio Márquez, D. José Carrascal y D. Valentín Márquez Tejada, quemándose dos fanegas de tierra de mieses y rastrojo.

En la dehesa «El Bravero», término de Badajoz, propiedad de D. Diego Bautista, vecino de Montijo, también se han quemado de cinco a seis carros de trigo en rama, que contenían más de cincuenta fanegas de dicho cereal.

Créese intencionado el siniestro, practicándose con tal motivo activas diligencias para el descubrimiento de los autores del mismo.

Por la guardia civil del puesto de esta capital ha sido detenido Marcos Hermosé y Flores como autor del incendio que tuvo lugar en la finca «La Castellana» propiedad de D. Manuel María Albarrán.

El expresado individuo ha sido puesto a disposición del juez de esta capital.

Nuestro particular amigo D. Carlos Zugasti Salazar, capitán de la guardia civil en Llerena, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta en la notaría de don Eladio López Rubio, en esta población, la dehesa llamada «Careos», «El Peso» y «La Galana», de setecientos fanegas de cabida, poblada toda de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente a la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha notaría y en la casa de D. José M.º de Boix en Alburquerque, donde podrán verlas los que lo soliciten.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Esteban Fernández, de Evora.

Se encuentran en Badajoz D. Antonio Duarte, de Extremoz, y D. Enrique Tocado y D. Rafael Barquero, de Quintana de la Serena.

Anteanoche, en una cantina sita frente a las Canteras y a orillas del Guadiana, un individuo conocido por El Tragón dió un espectáculo poco edificante. El tal, que se encontraba embriagado, dedicábase a la grata tarea de apalear a su «mujer» e hijas con un grueso palo que esgrimía en la mano derecha y a amedrentarlas con un revólver que tenía en la izquierda.

Los gritos de las cuitadas alarmaron un poco a los numerosos paseantes que a aquella hora—las diez de la noche, próximamente—transitaban por el puente y sus inmediaciones disfrutando de la frescura que durante el día la estación nos niega.

Nos aseguran que esto se repite todos los días, pues en todos ellos El Tragón se pone en el mencionado estado de embriaguez y se repite la paliza.

Llamamos la atención de las autoridades por si creen su deber evitar la repetición de un hecho escandaloso y la alarma que ocasiona entre los vecinos que en estas noches de verano salen por allí a tomar el fresco y se exponen a que les suceda un percance a ellos ó a los individuos de su familia.

Nuestro estimado amigo el laureado pintor Eugenio Hermoso escribe a uno de nuestros redactores anunciándole que vendrá a Badajoz para mediados de Agosto próximo, con motivo de la exposición que se proyecta organizar en el Ateneo, por la iniciativa del joven y entusiasta pintor Adelardo Covarsí.

Al placer de la exposición uniremos la satisfacción de la visita.

Como se trata de la exposición de obras de dos pintores extremeños, los dos jóvenes, laureados y entusiastas, nos atrevemos a asegurar que este número del programa de ferias será el más interesante para el público aficionado y culto.

Hermoso anuncia a nuestro amigo el envío de los cuadros La Juma, la Rifa y sus amigos, En la labor y otro que representa unas niñas bailando sevillanas.

La vuelta del trabajo, que tanto enamoró al público de la Exposición de Bellas Artes, no puede traerlo por haberlo vendido en Madrid hace pocos días.

Prometemos a los lectores seguir paso a paso la marcha del simpático proyecto de exposición, tan favorablemente acogido por el público.

Nos comunican que en la villa de Puebla de Obando no se recibe la correspondencia desde hace unos días.

El peatón cesante se niega a hacer entrega del cargo al nuevamente nombrado, resultando que ni uno ni el otro hacen el recogido de la correspondencia, ocasionando los consiguientes perjuicios al vecindario.

Los vecinos de Alburquerque se quejan del retraso con que reciben la correspondencia de Madrid, que a la ida y al regreso está detenida doce y veinticuatro horas en la administración de San Vicente de Alcántara.

De paso para Portugal hemos saludado a D. Julián Ulloa y D. Raimundo Gramontel, de Alburquerque.

A pesar de todos los pesares, la cerve-

za Cruz del Campo es la preferida por los inteligentes. Es lógico que siendo la primera en calidad, sea la de mayor consumo.

La Escuela Moderna de Barcelona

CONCLUSIÓN

Lo que era ese Centro.—Los profesores.—Meriendas de promiscuación.—La pasividad de las autoridades.

Fundóse la Escuela Moderna en Mayo de 1901. Poco tiempo antes el diario parisense L'Action, órgano de la masonería y del republicanismo librepensador franceses, había iniciado una campaña, en la que se vió secundado por la prensa atea y radical de Barcelona, y propagada por los hombres políticos de que la misma es eco, y que no necesito nombrar para que todos conozcan.

De aquella campaña de desmoralización, apologética del laicismo escolar y de la soi disant, modernización pedagógica que en Francia dió por triste fruto la secularización de la enseñanza como principio de la guerra sin cuartel a la religión católica, que valió un día el dictado de cristianísima a la majestad de sus reyes, quienes con tal título se complacían y adornaban como uno de los florones más preciados de su corona; de aquella campaña recogimos por acá los detritus que nos enviaron en salpicadura y recubiertos con la ostentosa denominación de Escuela Moderna.

¿De dónde salió el dinero para su fundación? Hasta ahora es esto tan misterioso como el origen de la fortuna, verdaderamente fabulosa para un exfactor ferroviario, de que ha resultado ser poseedor el director de aquella, D. Francisco Ferrer.

Ello fué que se fundó con esplendidez en cuanto a material y confort, con abundancia de profesorado de ambos sexos, que a su vez a niños y niñas, confundidos en las aulas, daban clases de lo que fuera, ó mejor dicho de lo que en su día da de sí: cosecha de Angiolillos, Artales y Morrales, como hombres de acción, y de Belenes Sárragas como mujeres propagandistas.

Entre los nombres de los profesores figuraban D. José Casasola, doña Soledad y D. Angel Villairanca, doña Teresa Ginabreda, los señores Castells Esquerrá, Batllori y algún otro. Todos éstos percibían sueldos fijos, que salían... de donde salieren.

En la Escuela Moderna se daban, además de las clases diarias, conferencias científicas. Los encargados de éstas fueron D. Odón de Buen y el Sr. Martínez Vergas, entre otros, quienes—según me informan—ó lo hacían gratuitamente, ó percibían un tanto por conferencia.

Entre niños y niñas concurrían a aquella modernísima Escuela de 95 a 100 alumnos.

La mayor parte de los textos eran exclusivos para la Escuela Moderna. De ellos se hacían tiradas y ediciones especiales, excelentemente impresas, hasta con lujo, cuyas páginas pueden resumirse diciendo que constituían una diatriba contra la sociedad, una injuria contra la moral y buenas costumbres, clerofóbicos ataques a la religión, y una serie de seces insultos para la milicia.

Recuerdo, a propósito de esto último, que cuando estaba aquí en todo su apogeo la cuestión llamada de jurisdicciones, un distinguido jefe del Ejército, que desempeñaba un cargo de confianza cerca de la entonces primera autoridad militar de esta región, me mostró, indignado, uno de los libros a que aludo, el cual llegó casualmente a sus manos, y el que remitió a Madrid, siendo leído algún párrafo en el Congreso, con escándalo de patrocinadores y adversarios de la ley entonces en discusión. También salieron de tales ediciones de la Escuela Moderna los folletos antimilitaristas recogidos en varios cuarteles.

En aquellos difamantes libelos se combate, pues, cuanto es fundamento y base de la actual sociedad: Patria y Religión; Monarquía y principios políticos y de gobierno; Milicia y Clero; familia y hogar se ven escarnecidos é insultados, so pretexto de quiméricas fundaciones de Sociedades modelos, confraternidades universales, comunidades de bienes y otras utópicas lindezas por el estilo; esto en cuanto al hombre. Para la mujer el amor libre, la emancipación del sexo y el triunfo de sus confusión con el hombre, sin otras diferencias que las de Naturra.

Y para irias acostumbrando, a la vez que para escandalizar al pueblo que no concurría a las torpes enseñanzas de la Escuela Moderna, salían los escolares, en días tan solemnes y señalados como el de Jueves Santo, por parejas de un niño y una niña, cogidos de las manos, y llevando en una cestita merienda de promiscuación, que públicamente consumían en sitio tan ostensible como los jardines del Parque.

A todo esto las complacientes autoridades no salían de su pasividad, y la Escuela Moderna, abierta hasta que Morral ejecutó su criminal acto, consecuencia lógica de lo que allí se inculca y enseña, de lo que por las calles se ex-

terioriza, no mereció ni la más suave admonición. ¡No menos que un intento de regicidio, por medio de formidable explosivo que sembró de cadáveres y heridos su radio de acción, se hizo preciso para determinar la clausura de la Escuela Moderna, cuando su fundación y título, sus hechos y enseñanzas, sus escándalos públicos y sus textos de todos conocidos, debieran haber bastado en un país más liberal que el nuestro para extirpar de raíz tal cáncer pedagógico!

En cualquier país del mundo civilizado se sabe que la libertad individual cesa en donde comienzan los derechos colectivos. ¿Y qué más sagrado é indiscutible derecho que el que tiene nuestra sociedad a su vida moral, contra la que, desde luego, atentaban las enseñanzas y prácticas todas de la Escuela Moderna?

Las consecuencias de la pasividad observada con ella hemoslas tocado, desgraciadamente. Sirvan cuando menos, para prevenir en que en otras semejantes, que tal vez ya no falten en España y aun en Barcelona mismo, funcionen, pero que si no las hubiere seguramente se intentará su establecimiento, no se preparen nuevas tocas de viudez, futuros lutos de orfandad, como los que por la clausurada Escuela Moderna han resultado tejidos, engendrando con sus enseñanzas los monstruos del anarquismo, por ellas abortados al país, y que a éste cuestan ya cientos de vidas.

J. L. PASCUAL DE ZULUETA.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

- Juzgado: Almedralejo. Delito: hurto. Procesados: Manuel Eugenio Cacho Rivera, Higinio Mogio Poca, Vicente Rosa Motera, conocido por Juan, Ceferino Rosacir, Cándido Muñoz Gata. Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: a Muñoz Gata, un año y un día de presidio correccional, y a los otros tres, dos meses y un día de arresto mayor y a todos indemnización con la cantidad de tres pesetas a la testamentaria de la excelentísima señora duquesa de Denia. Juzgado: Castuera. Delito: injurias a la autoridad. Procesados: Leopoldo y María Díez Mateos. Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: dos meses y un día de arresto mayor. Juzgado: Castuera. Delito: lesiones. Procesada: Anita Balaguer Pérez. Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 24 pesetas a Carmen Carmona Dávila. Juzgado: Zafra. Delito: hurto. Procesados: Juan Guerrero Cabañas, Jorge Sánchez Cuéllar, Francisco Muñoz Vaca y José Conde Guerrero. Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Mercancías llegadas ayer a la estación de Badajoz

De Madrid, para Romero, Sosa, Carballo, Borra, Ayala, Reina, Martínez y Tejedor; de Ciudad Real, para Gómez, Andriano y Torrado; de Játiva, para la Cooperativa Civil; de Cieza, para Espartero; de Valdepeñas, para Gil; de Barcelona, para García, Carballo, González, Doncel, Gómez, Blas, Ramallo, Benavente, Martínez, Pascual y Soriano; de Zafra, para Fernando; de Cañaveral, para Hurtado; de Zafra; para Sancho; de Mérida, para González; de Berlanga, para García; de Málaga, para Basero y Rosado; de Pinto, para Ramallo; de Fernán-Caballero, para Román; de Gijón, para Alonso; de Béjar, para Rodilla; de Plasencia, para Acosta; de Madrid, para Torres, López, Sanz y Acedo.

Orden de la plaza del día 19 de Julio

En el día de mañana a las ocho tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas del segundo depósito de reserva de caballería bajo la presidencia del señor coronel del mismo D. Manuel Giménez Morales sin asistencia de asesor, el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa que se insinuye por el delito de ofender de obra a fuerza armada, a los paisanos Jesús y Julián Lorenzana Izquierdo, asistiendo como vocales y suplentes los capitanes que a continuación se expresan.

Vocales.—Castilla, D. Manuel Elcor Iboorte Gravelinas, Andrés López Lerno; Castilla, Juan Guillén Salgado; segundo depósito Reserva Caballería, Ignacio Colechero Rollano; batallón Segunda Reserva, Miguel Cuadrado Guinás; Zona, Antonio Martín Aguilar.

Suplentes.—Zona, Agapito Vicente Sánchez; Castilla, José Giménez Coronado.

Se cita a los oficiales francos de servicio al acto de la vista.

El general gobernador.—Molina.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla. Jefe de día: señor teniente coronel de Gravelinas D. Carlos Grolzard. Imaginaria: otro de Castilla. Hospital y provisiones: octavo del mismo. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Reserva de Caballería, D. Ricardo Contador.

Imaginaria otro de la zona D. Antonio Martín. El general gobernador.—Molina.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento; pídanse catálogos que facilita gratis Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, cuya casa acaba de poner a la venta Gramófonos con cuatro discos a 50 pesetas. También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Gandía, Bezares y otros. Pida usted catálogos ó visite la casa primera de Ureña en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores.

NOTICIAS

Ha sido multado con la cantidad de 2'50 pesetas, el vecino de la calle Larga, Salvador Correa, que guiaba el furgón

LA ENSEÑANZA EN EXTREMADURA

Una exposición de labores

en el Colegio de las Carmelitas de Cáceres

De bruce sobre la barandilla del balcón, contemplamos el patio unos momentos.

Con suelo de portlan, limpio, cuidado, blanquísimo, más bien parecía otra estancia con el techo de gasa azul, diáfana, transparente, celeste.

En uno de sus lados había un altar; en el centro un árbol centenario todo verde; y en todo él se respiraba un ambiente sereno, religioso, casi místico muy propio de la paz conventual.

Llegamos al convento cuando el sol moría.

Atravesamos calles desiertas, tortuosas, de penosa ascensión; subimos por los adarves; y después de escuchar el ruido de nuestras pisadas al pasar bajo el arco de la calle en que está enclavado el colegio, nos detuvimos unos momentos frente a la puerta, indecisos, temerosos de turbar con nuestro aire mundano su recogimiento ideal.

La campanilla timbró débilmente. Una religiosa que llevaba su palidez entre tocás, hizo girar el portón.

Nosotros percibimos al acercarse, el rumor de su hábito, el golpeteo de sus zapatos.

—¿Qué desea?

—Ver a la madre superiora.

A los pocos momentos la madre superiora salió. Su voz dulce de agradable timbre levísimo, nos dijo condescendencias amables.

—Con mucho gusto; pasen y recorran como quieran la exposición. No es gran cosa; ¡ya ve! las niñas hacen lo que pueden, lo poco que se las enseña; pero lo hacen con voluntad y gozan viendo que sus trabajitos se estiman.

Pasamos. Dos colegialas muy lindas, graves, sericetas, candorosas se deslizaron junto a nosotros, saludando al pasar.

—Buenas tardes.

—Esta es la sala de pintura, dice la superiora.

Miramos. Claro que no vamos a ver hermosuras de Velázquez, atrevimientos de Goya, cuadros divinos de Murillo ó de Zurbarán.

En las paredes hay lienzos pequeñitos con dorados marcos de gusto.

Un paisajito muy lindo, copia de algún cromó; otros dos paisajes de mucho efecto.

Uno de ellos presenta el aspecto de un bosque a medio día, a toda luz. Está bien hecho, con esmero, delicadamente y da impresión. El otro es el mismo bosque, nevado, de luces grises, en el atardecer de una tarde invernal.

La nieve immaculada refleja las últimas claridades moribundas; los árboles verdinegros destacan su figura vigorosa; allá a lo lejos el sol se acuesta entre nubes rojas, carmíneas, dejando a la noche que avance poco a poco por el espacio azul.

Aunque no tan acabado como el primero, tiene poesía, se ve que la mano femenil que manchó el lienzo obedeció a un sueño de la imaginación.

Los demás son flores.

¿Cómo siendo obras de mujer habían de faltar las flores?

Aquí las hay de todas clases: rosas, pensamientos, margaritas, amapolas; unas amapolas que de lejos parecen naturales. ¡Qué bien hechas están!

Estamos poco tiempo. Salimos. Una escalinata de piedra nos indica el camino de las salas de bordado.

La primera nos sorprende. Es la del bordado en blanco.

Sobre la mesa larga, hay multitud de ropas, que son primores.

Destaca su blancura con mimoso acariciar: los ojos no saben en qué fijarse.

—Los hombres—dice la religiosa—no entienden mucho de estas cosas.

Y en efecto nosotros admirados, no podemos apreciar el mérito de la labor. Solo si pensamos que sobre aquellas prendas que son sábanas, almohadas, toallas..., se habrán inclinado muchas cabezas y habrán jugado muchos dedos para dibujar pacientemente con la aguja.

Hay encajes, muchos encajes; y viéndolos como espuma, frágiles y huecos, sentimos al tocarlos una sensación de bienestar, de grata complacencia, de deseable suavidad.

Entramos luego en la sala de bordado en colores. Brillan, destellos, luces, reflejos; hay allí preciosidades.

Curiosamente lo vemos todo, nos detenemos ante todo, leemos la lluvia de tarjetitas que hay sobre cada labor primorosa.

Nombres conocidos; las autoras de tanta monería van a nuestros paseos, a nuestras iglesias, a nuestras fiestas; las saludamos en la calle; algunas son nuestras amigas tal vez.

—Muy bonito, muy bonito; no tomo nombres por miedo a la lista, y por miedo también a incurrir en alguna omisión imperdonable.

—Me agrada; es prueba de que saben ustedes enseñar.

La madre superiora nos acompañó hasta la puerta.

Oímos los rezos de la capilla. Está terminando la novena del Carmen.

La religiosa nos despide.

—Muchas gracias, muchas gracias, Otra hermana vuelve a abrir el portón.

Salimos del Colegio de las Carmelitas con una impresión agradable. La exposición de labores y pinturas honra a las profesoras de la santa casa. No en vano se educan aquí las jovencitas elegantes de la ciudad.

Al salir a la calle nos detenemos un momento; frente a nosotros hay una cruz de piedra. Ha caído el sol; el crepúsculo vespertino avanza.

A tal hora, la calle sola y triste, tiene una melancolía halagadora.

Parece que estamos en el siglo XVI.

Una voz femenil se percibe dentro del convento.

¿Canta? ¿habla?

No sé, debe ser alguna colegialita gentil que está rabiando por verse ya en la calle.

Pero al cronista que en el escenario interesante lo vé todo romántico, le parece por un donjuanescos sentir, que aquella voz tiene algo de D.^a Inés de Ulloa.

A. DE MIRABAL

Día del Carmen de 1906.

Cáceres al día

19 de Julio

¡Vaya una sesióncita la de la Comisión provincial!

A las siete de la tarde—la hora del paseo como quien dice—se reunieron los diputados señores Monforte, Elías, Ibarrola y Muñoz, y presididos por el Sr. Pardavé se estuvieron hasta las nueve, tomando acuerdos.

Una serie de acuerdos atroz.

Los periodistas prefiriendo gozar de la brisa vespertina y confiando en la buena voluntad de los empleados de la

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

cias y apartarme de tan acerbo espectáculo de horrores é ignominias. Solo una cosa siento, y es el ver a mi pobre Héctor con esta anciana a su cargo.

—¡Tía! ¡Por Dios!

—Ya sé que esto ofende tu generosa modestia. No me duele el afán que te cuesta alimentarme y asistirme; pero esto de que a todas horas tengas tu preciosa vida en peligro por salvar la mía tan inútil...

—En cuanto a eso de peligro—dijo Héctor con ánimo de dar a la conversación un giro menos triste,—ya habéis oído a esta señorita si me doy buena maña para hacer mi papel de revolucionario. Ello, no es un papel muy airoso, pero... ¡cómo ha de ser! No hay por ahora otro medio de hacer perder la pista a nuestros enemigos. Con mi supuesto nombre de Barreaux y mi carta de civismo, que llevo siempre con mi democrática persona, ya veréis, tía, si acertamos a burlar todas las pesquisas de esos canallas hasta que, enteramente restablecida, podamos emprender el suspendido viaje. Entretanto, por Dios, tía, no os descorazonéis, ni digáis esas cosas que... me parten el corazón. Ahora ya necesito tener ánimo para dos,

porque supongo que esta señorita no buscará otro protector, mientras no halle a sus hermanos...

Matilde hubiera querido responder inmediatamente como su agradecido corazón se lo dictaba; pero contenida por su virginal modestia, nada habría en efecto respondido, si la Condesa, interpretando en aquel instante los efectos de la joven, no hubiera tomado la palabra, tendiendo una mano a Matilde y la otra a su sobrino, y diciendo:

—Sí, hija mía; no vacile en aceptar su oferta; le conozco bien, y te aseguro que puedes fiarte de él enteramente. Tu noble abuelito, si estuviera aquí, sería también de mi opinión; y estoy cierta de que tu buena madre (téngala Dios en la gloria que ganó con sus virtudes) aprobaría mis consejos.

—¡Ah, caballero!—exclamó entonces Matilde, alentada con estas palabras de la respetable señora;—¡salvad a mi padre ¡salvad a mis hermanos! Eso es lo que os pido; no penséis en mí. ¿De qué sirvo yo en el mundo?... Lo único que deseo, lo único porque quisiera vivir, es por abrazaros, por saber al menos que viven. ¡Salvados!...

El joven miraba alternativamente a Matilde y a la condesa; en el agitado movimiento de sus párpados, en el vivo latir de su pecho, se conocía que le faltaban palabras para expresar lo que por él pasaba en aquel instante; y cual si quisiera interrumpir con una salida

casa, no aparecieron por la sala de actos y no le salió mal la combinación.

Los empleados de la Diputación son amables, no se molestan por facilitar datos jamás, y gracias a ellos sabemos todo lo acordado.

Se aprobaron cuentas de Valdecañas y Almaraz de los años de gracia de 1902, 1904 y 1905, así como también las elecciones municipales de Villamesías; se desestimó un recurso de D. Amalio Placencia y la dimisión del alcalde de Jarrandilla, se admitió la renuncia del cargo de concejal que hace D. Dámaso Gutiérrez, vecino de Cañaveral; y se acordó aceptar la proposición de los señores Peña y Borreguero, que desean entregar a los establecimientos benéficos las pesetas que después de cubiertos gastos deje la corrida de toros, la gran corrida esperada, que ha de celebrarse en Septiembre próximo.

Algunos empleados que pueden veranear, ¡qué dicha!, piden licencia y les es concedida. Son los señores Sande, Porro, Harto y Jiménez (D. Eladio).

Y por último y a propuesta del diputado delegado Sr. M. Soria, se acuerda hacer algunas obras en el Hospicio, que buena falta hacen.

En la Delegación de Hacienda hay novedad. Toma posesión de su cargo el nuevo interventor D. Francisco Vigil y Barrera, ocupando así la vacante que dejó el Sr. Posse.

Se reciben en la Junta de Instrucción los nombramientos de maestros de Miajadas y Coria expedidos a favor de don Manuel Medina y D. Cándido Jiménez que entran con buena suerte toda vez que ayer mismo se cerraron hasta Septiembre todas las escuelas públicas de la provincia.

El colegio de veterinarios de Cáceres recibe una real orden declarándole colegio oficial y nada más ocurre ni nos dicen en las oficinas del Estado.

Sabemos que está en completa ruina una escuela pública; la de Mesas de Ibor; que no debe ser la única. ¡Cuántas hay así!

El maestro dice que ha tenido que habilitar un tinado para dar clase, en malísimas condiciones.

No hacía falta que se quejara. Muy mal debe de estar y eso que al fin en verano y estando bajo techo, no se está muy mal al aire libre.

Peor fuera que le hubiera tocado estar así en invierno,

Mas su queja es fundadísima y muy digna de tenerse en consideración y creemos que así se hará por quién co-responda.

El movimiento de veraneantes es pequeño. Luis Grande sale para San Sebastián abandonando por unos meses *El Adarve*; la familia de D. Roque Pizarro, el secretario de sala que tantos amigos tiene y que ha sido destinado a Oviedo con sentimiento general, macha a Piedrahíta; y Antonio Villa se encamina a Madrid a pasar unas noches en el *boulevard* para volver a tiempo de fundar el *Heraldo de Cáceres* que decididamente saldrá el 1.º de Agosto.

Una reunión importante tiene lugar ahora en las Hurdas. La junta general de la sociedad «La Esperanza» va a tomar acuerdos de interés y para asistir a ella ha llegado el señor chantre de la Catedral de Salamanca que es el más entusiasta de la regeneración de esa parte de nuestra provincia que vive salvaje.

En la cárcel se celebró ayer una boda.

Una joven de Logrosán muy enamorada se unió para siempre con un recluso llamado José García.

El capellán Sr. Rodríguez les dió su bendición.

Este hecho romántico ha despertado la curiosidad por conocer a ella.

No solo en las novelas de Escrich y Luis de Val suceden estas cosas.

Y para que el día sea completo tampoco ha faltado su suceso emocional.

En Placencia, un chico de dieciocho años llamado Casimiro G. Platero se ha descerrajado un tiro en una sién quedando muerto en el acto.

No se saben motivos ni se conocen causas.

El suicida escribió diciendo que se mataba... *porque sí*, y que no se culpaba a nadie de su muerte.

Y con tal noticia de sangre termino la jornada reporteril de ayer.

A. DE MIRABAL

Los fabricantes de papel

Se han reunido en Tolosa (Guipúzcoa) para adoptar resoluciones con motivo de la rebaja de derechos arancelarios del papel, dispuesto por el gobierno anterior, y han acordado convocar a los delegados de las distintas regiones a una reunión en Zaragoza, con objeto de preparar una Asamblea magna que se celebrará en Madrid antes de la apertura de las Cortes, sin perjuicio de esperar la sentencia que recaiga en la demanda contencioso-administrativa que se está tramitando.

Acordaron también dirigir al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Reunidos fabricantes de papel distintas regiones, acuerdan felicitarle por nombramiento y esperan de su reconocida competencia y justicia rectificará funesta obra de su antecesor contra industria papellera atropellada por la concesión del Valle de Arán y por enorme rebaja en el Arancel contra unánime Junta Aranceles y Valoraciones. En nombre fabricantes reunidos, Azcarate.

BOLETIN DE MERCADOS

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 17.—Trigos rubios, 40 y 41 reales fanega; cruches, de 40 a 41; cebada, 42.

MIAJADAS, 18.—Trigos rubios, 44 reales fanega de 100 libras; blancos, 40; albares, 40; cebada, 20; habas tarragonas, 30; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 14; gris, 13; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 12; vinagre, 8.

NOGALES, 17.—Trigos rubios, 46 reales la fanega; blancos, 00 las 00; cebada, en anticipo, 20 la fanega; habas mazaganas, 31; garbanzos regulares, 140; avena negra en anticipo, 11; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

DON BENITO, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; albares, 44; cebada, 26; habas tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 120; medianos, 110; avena negra, 16; gris, 16; centeno, 34; trigo mijo, 44; muelas, 40; panizo, 52; aceite, 50 y 51 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguar diente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

ALMENDRAL, 17.—Trigos rubios, duros y finos, 46 reales las 96 libras; blancos, 46 las 94; cebada en anticipo, 16; garbanzos superiores, 140; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

SANTA MARTA, 17.—Trigos blancos, 50 reales fanega; cebada, 20; habas mazaganas, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 000; medianos, 000; avena negra, 16; gris, 00; aceite, 46 reales arroba; vino blanco, 22 reales arroba; tinto, 20; vinagre, 16.

SANTA AMALIA, 17.—Trigos albares, 40 reales fanega de 92 libras; avena negra, 16 las 52; gris, 16 las 52; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 17.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; corderos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250.

NOGALES, 17.—Corderos al destete, 62 reales cabeza de seis meses, 146; de un año, 290; carneros, 100 ovejas, 55; borregos, 50; borras, 38; corderos, 64.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añosjos y añosjas, 700; corderos al destete, 50; de seis meses, 140; de un año, 240; carneros, 80; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 60.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 17.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

SANTA MARTA, 17.—Lana blanca fina, 80, reales arroba; basta, 70.

FUENTE DEL MAESTRE, 17.—Lana fina blanca, 76 reales arroba.

Otros mercados

PALENCIA.—Trigo a 39 reales las 92 libras; cebada, de 17'50 a 18 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose a 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 300 fanegas de trigo a 40 y 40'25 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 40 fanegas de trigo a 40 reales las 94 libras.

ROSECO.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo cedidas a 39 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 200 fanegas de trigo, cedidas a 39'50 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 39 y 39'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 460 fanegas y en Chamberí 460.

En ambos mercados se cotizó a 39 y 39'50 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

De interés para todos.—Una comida

abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano. A la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Comunidad de labradores de Montijo

En sesión de 24 del corriente, la expresada Comunidad ha nombrado una comisión de su seno, autorizándola plenamente, para que sin las formalidades de subasta, proceda a la venta de 4562 fanegas de púño, de aprovechamientos de espigas y gramas; y 1152 fanegas de espigas solas; divididas en trozos, con buenos abrevaderos. La persona que desee adquirir algunos de los trozos, puede dirigirse al presidente de la comisión, don Alonso Rodríguez Carretero, calle Santana.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

infierno vomita su furor sobre nosotros; las fraguas en donde se templan esas pasiones frenéticas y devastadora del populacho.

—¡Pobre Héctor!... ¿Cómo se atreve a ir a semejantes sitios?

—No sólo va, sino que gesticula, grita y pateo más que todos aquellos demonios; ronco y medio deshecho suele venir cuando vuelve a casa por las mañanas. Hasta qué punto puede esto avenirse con su conciencia cristiana, cosa es, hija mía, que yo no sé, y que él tampoco se atreve a examinar despacio: él *fin* dice él, *santifica los medios*... Sea de ello lo que se quiera, daría él un brazo por trocar la lucha con su dignidad y su conciencia que le produce esta horrible farsa, por hallarse con su hermano y su cuñado en el ejército de Condés; allí pelearía y moriría, si era preciso, por su Dios y por su Rey, mientras que aquí... Y lo que más me aflige es ser yo la causa de su tormento. Imposibilidad de salir de París, ha querido quedarse acompañándome. Lo que me ha costado aceptar su sacrificio, sólo Dios lo sabe; pero... se quedó huérfano de madre, como tú, hija mía, siendo muy niño, y criado desde entonces a mi lado, me ama verdaderamente como hijo. Su padre y sus hermanos mismos no quisieron consentir en dejarme sola, y aquí nos tienes en este rincón a ver si conseguimos salvarnos. Siete veces hemos mudado ya de vivienda en solo

dos meses; cansados de tanta inseguridad y de tanto vaivén, Hector ha tomado el partido que ves, hija mía; ocultarme a mí en esta especie de sepulcro, y él lanzarse de lleno a representar esa farsa en el tumulto revolucionario. Hasta hoy este plan ha salido bien; pero ¿cuánto durará?... Y entre tanto aquí me tienes, hija mía, aislada, enferma, privada de todo, sin una criada siquiera que pudiese asistirme; consumiéndonos de tristeza en esta soledad.

—Esperemos, señora, esperemos todos en la misericordia de Dios... El cielo no dejará sin recompensa tanto sacrificio generoso... Por lo que a mí toca, señora Condesa, voy a cumplir mi deber... Dame a besar vuestra mano, y permitidme salir.

—¡Salir, querida mía!... ¿Y adónde habías de ir a estas horas, sin compañía ninguna, sin conocer las calles?... ¡Oh! no; sería una locura. Si una falta casualidad te ha salvado la primera vez, sabe Dios lo que te sucedería la segunda. Y además, ¿qué tienes tú que hacer en ese París?

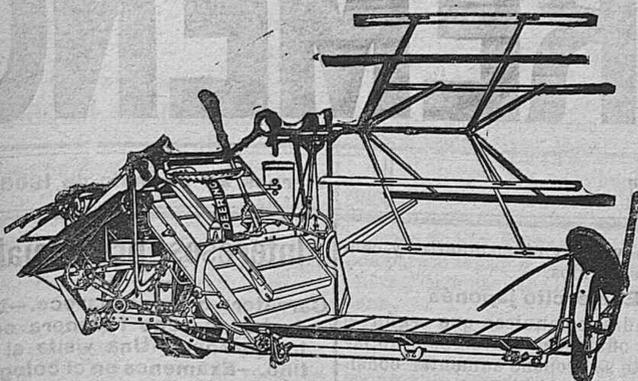
—Buscar a mi compañera, a mi pobre Victoria; es mi ángel tutelar, condesa, y tengo el deber de arriesgarlo todo por encontrarla.

—Bien, pero ¿dónde, cómo? ¿No reflexionas lo absurdo de tu tentativa? ¿Buscar a estas horas y en esta vastísima población a una persona de quien absolutamente ignoras dónde pueda hallar-

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos



La segadora-atoradora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
Granada, 61, Málaga

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE
DUNIPE & C.º
COSECHEROS EXPORTADORES
Marqués de Santa Ana, 14
SEVILLA

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7
BADAJOZ

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atoradoras, Gavilladoras, etc., **Fla no.** Trilladoras á vapor **Avery.** Trillos de patente **Ramiz.** Sembradoras **Monitor.** Arados de vertedera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Pídase en todas partes los chocolates de la «Purísima». Representante en esta y su provincia D. Francisco Crespo, Arco-Agüero, 33.

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

SIEMPRE café de LA CUBANA

"LA ESTRELLA,"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:
DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

Morgan & Elliot
Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

DEPÓSITO EN **Valladolid** directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES

Arados "Chattanooga,"
ORDINARIOS Y DE DISCO
BOMBAS de todas clases
Sucesores de A. F. Abrahamson
Paseo de Recoletos, 16, Madrid

The Royal
Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES
Capital efectivo y reservas
11.988.025
Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE
Don Juan S. Macdougall
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «**Herniario mecánico regulador**» con privilegio de invención por 20 años **Patente número 37.512** del reputado ortopédico de Madrid, **D. Miguel Felipe Rodríguez.**

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «**Herniario mecánico regulador**», que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales
Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá en Cáceres los días 24 y 25 de Julio en la fonda España, en Badajoz los días 26 y 27 en el Hotel París, en Don Benito los días 28 y 29 en la fonda del Centro y en Almendralejo los días 30 y 31 en la fonda la Madrileña, de 10 á 1 y de 3 á 6.
En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

El Inodoro "LIVERPOOL"
APARATO COMPLETO, INGLES, SEGUN ILLUSTRACION.
PESETAS CINCUENTA

Contra ramesa de **PESETAS CINCUENTA Y CINCO** enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

Colegio del Carmen
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:
D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICEDIRECTOR:
D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras
PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Afón.
Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.
Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.
G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.
López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.
Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.
Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.
Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.
Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

Manuel Ramos Rejano
SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

LA GRESHAM
COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA
Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: **D. Dionisio Viniegra, Cáceres**

The Standard Life Assurance Company
Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"
Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados	»	175.000.000 »
Fondos acumulados	»	285.500.000 »
Siniestros pagados	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los períodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: **D. Ernesto Noble, Barcelona**
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, **D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra**
Se necesitan agentes en las dos provincias.

Agentes

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al Comptoir Gle. Ide. Fre. Apartado, 278, Barcelona.